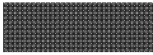


188758



ACTA DE INSPECCIÓN

funcionario interino de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha presentado el día 21 de diciembre de 2009 a las 20.00 h en la empresa E. Bachiller B. S.A. sita en c/ de Parets del Vallès (Vallès Occ.), provincia de Barcelona.

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección en obra de los trabajos de radiografiado de soldaduras en tuberías que se realizan por la firma SGS Tecnos S.A. en la citada Empresa.

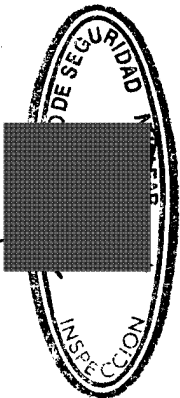
Que la inspección fue recibida por don operador, y por don ayudante del operador, ambos trabajadores de SGS Tecnos S.A., quienes manifestaron conocer y aceptar la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica, y por parte de E. Bachiller B. S.A. don encargado de almacén y recepción de materiales, al que igualmente se le informó de la finalidad de la inspección y que dio las facilidades necesarias para el desarrollo de la inspección en sus instalaciones.

Que las personas presentes fueron advertidas previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La firma SGS Tecnos S.A. realiza en periodos prolongados y en horario nocturno series de radiografiado de soldaduras en tuberías de acero al carbono para el transporte de petróleo. -----

- En el momento de la inspección el radiólogo y su ayudante estaban en una nave propiedad de E. Bachiller B. S.A., conocida como antiguos talleres, sita en el camino cercana a la nave principal, y habían empezado el trabajo de radiografiado. -----



- La zona de radiografiado estaba acotada, balizada y señalizada y no se inició el trabajo hasta que no quedó en el lugar otro personal. -----

- Según se manifestó antes de iniciar los trabajos a realizar se comunican siempre en tiempo y forma al responsable de control de calidad de la empresa el cual es el encargado de avisar al personal de E. Bachiller B. S.A. -----

- Estaba disponible 1 licencia de operador, en vigor, a nombre de don [REDACTED] -----

- Según se manifestó, el operador estaba autorizado para el transporte de materias peligrosas clase 7, pero no estaba disponible su certificado de formación correspondiente. -----

- Siempre el trabajo con el gammógrafo lo realiza sólo el operador con el concurso del ayudante. -----

- Tanto el operador como el ayudante disponían de dosímetros personales de termoluminiscencia, para su control dosimétrico. -----

- También disponían de un dosímetro de lectura directa cada uno, de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED], números de serie respectivamente 8871 y 9801, que antes de empezar los trabajos diarios ponen a cero. -----

- A diario se traslada la dosis leída en los citados dosímetros de lectura directa a unas hojas de registro especiales de que se disponía para el caso. -----

- Estaba disponible un radiómetro de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] 102818 y cuyo funcionamiento se comprobó. El equipo había sido verificado en 06.11.2009. -----

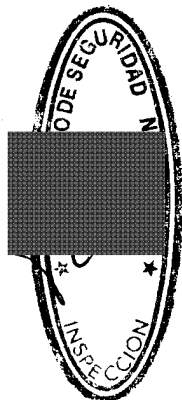
- El equipo con el que se radiografiaba era de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED], nº serie 353, provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Ir-192, nº serie A073 con una actividad de 3341 GBq en fecha 21.06.2009. -----

- En contacto con el equipo que alojaba la fuente radiactiva se midieron 22 µSv/h. -----

- Según se manifestó al finalizar el trabajo diario el equipo se traslada a la sede de la delegación de SGS Tecnos S.A. en [REDACTED] -----

- Estaba disponible y al día el diario de operaciones del equipo. -----

- No estaban disponibles las normas de emergencia a aplicar en caso de necesidad. -----

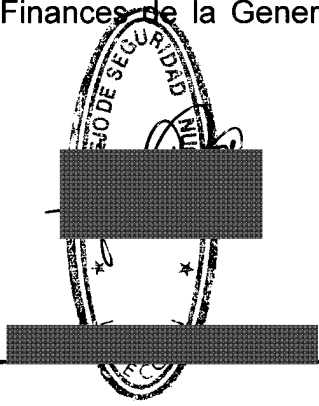




- Estaba disponible un certificado de revisión del referido equipo de fecha 25.06.2009 realizado en el momento de su recarga. -----
- Para el trabajo disponían de un colimador de plomo y de 2 mangueras de 2 m de longitud cada una, así como un telemando de 7 m. -----
- En presencia de la inspección se efectuó una radiografía con exposición de 1 minuto y 54 segundos. -----
- En la posición del operador y su ayudante situados en el vestuario a más de 18 m de distancia del punto de radiografiado se midieron 1,1 µSv/h.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por la Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya a 30 de diciembre de 2009.

Firmado:



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (Real Decreto 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), BOE 313 del 31.12.1999 - versión castellana y BOE 1 del 20.01.2000 - versión catalana), se invita a un representante autorizado de SGS Tecnos S.A. para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Fdo:

[Redacted signature]

SGS Tecnos, S.A.

D.N.I.: [Redacted]

Supervisor acreditado CSN

Sant Joan Despi: 22-01-2010

* Se adjunta indicaciones relacionadas con el Acta
 CSN - GC/AIN/80/IRA - 89A/2009